

SAN LUIS

HERNANDO LEON MARTINEZ S.

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Dar continuidad a los programas de infraestructura educativa.
- Terminar el colegio Buenos Aires.
- Terminar la Unidad Educativa Altavista.
- Ampliar el colegio El Prodigio.
- Mejorar la infraestructura de centros educativos.
- Terminar la planta física del Liceo Departamental.
- Dotar el laboratorio de física y química del colegio de Altavista.
- Dotar el laboratorio de biología para Buenos Aires y El Prodigio.
- Dotar de material bibliográfico básico a todos los establecimientos educativos.
- Oficializar la matrícula contratada.
- Apoyar y fortalecer el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT).
- Fortalecer y apoyar los programas de alfabetización y bachillerato nocturno.

- Apoyar y fortalecer el taller de formación para el trabajo.
- Fortalecer los programas de educación informal.
- Apoyar la elaboración y ejecución del nuevo plan decenal educativo municipal año 2001-2010.
- Apoyar y fortalecer los programas de educación superior que se adelantan actualmente.
- Apoyar los festivales recreativos escolares, feria de la ciencia, olimpiadas del saber, etc.
- Fortalecer las escuelas demostrativas del programa “Escuela Nueva”.
- Lograr cobertura total en educación.
- Cualificar el personal docente.
- Hacer cobertura del 100% de Restaurantes Escolares.
- Coordinar y dar apoyo a los consejos estudiantiles.

SALUD

- Darle organización, coordinación y estructuración al Plan de Atención Básica.
- Fortalecer la E.S.E. Hospital San Rafael.
- Dar funcionalidad a las asociaciones de usuarios.
- Organizar grupos terapéuticos.

- Establecer una estrecha coordinación con el Gerente y funcionarios de la E.S.E. Hospital.
- Apoyar la iniciativa comunitaria para la creación del centro de salud del corregimiento El Prodigio.
- Hacer el estudio para promover la creación de una E.S.S.
- Estructurar y redimensionar la Dirección Local de Salud.
- Implantar la estrategia Escuelas y Municipios Saludables.
- Apoyar las actividades recreativas, juegos tradicionales, juegos de la calle como estrategia de salud preventiva.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Continuar la ejecución del plan maestro y acueducto y alcantarillado.
- Concertar con la comunidad la implantación del régimen tarifario.
- En las áreas rurales y los corregimientos implantar sistemas de conducción y tratamiento de aguas residuales y disposición de excretas, lo mismo que un adecuado manejo de las basuras.
- Realizar programas educativos que apunte hacia un buen manejo de los servicios públicos, el saneamiento ambiental urbano, aseo de calles y espacios públicos.

VIVIENDA

- Reorientar y fortalecer el FOVIS .

BIENESTAR SOCIAL

- Liderar un gran movimiento por los niños y jóvenes.
- Apoyar a todos los grupos de mujeres que han venido organizándose en el municipio y propiciar una mayor y mejora atención a las mujeres de alto riesgo, como es el caso de las madres cabeza de hogar.
- Propiciar mecanismos de motivación general para que la mujer se capacite y tenga acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones.
- Dar especial atención a los discapacitados ejecutando con ellos los programas requeridos para su recuperación y rehabilitación.
- Hacer del discapacitado un ser digno y orgulloso de pertenecer a nuestra comunidad.
- Continuar apoyando los programas de la tercera edad.
- Realizar campañas educativas de sensibilización para garantizar a nuestros ancianos calidad de vida.
- Apoyar a los Hogares de Bienestar.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Liderar procesos de educación ciudadana y comunitaria, que lleve a la mayoría de los habitantes de San Luis a unos nuevos comportamientos sociales.
- Estar en permanente coordinación con las organizaciones comunitarias que trabajan por el bienestar común.

- Establecer convenios y contratar programas de capacitación para toda la población.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Articular la red de prevención de la violencia intrafamiliar.
- Propiciar una gran cruzada educativa que apunte hacia la disminución del maltrato a la mujer.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Dar continuidad y apoyo a los proyectos que se vienen ejecutando desde la UMATA.
- Promover y habilitar el corredor de la autopista Medellín-Bogotá como una vitrina de comercio de los productos locales y prestación de servicios a quien por allí transite.
- Estimular y promover la creación de microindustrias, talleres artesanales y microempresas agroindustriales que generen valor agregado.
- Estudiar, promover y crear microindustrias con los derivados del mármol básicamente el sector del Prodigio y alrededores.
- Crear y poner en funcionamiento un centro de acopio.
- Aprovechar las ventajas comparativas del medio para la producción y comercialización de los productos.

- Estimular la creación de unidades productivas agrícolas, agropecuarias, agroambientales, agropiscícolas y microindustrias de transformación y valor agregado.
- Hacer campañas educativas permanentes para promover el consumo de los productos propios, tanto dentro del municipio como fuera de él.
- Establecer los contactos necesarios para el mercadeo y venta de los excedentes.
- Buscar el apoyo en las colonias de Sanluisanos residentes en otras ciudades y lugares del país para que sirvan de canales de comercialización de nuestros productos.
- Implantar el programa cafeteritos 2001.
- Promover el fortalecimiento de las unidades productivas familiares de autoabastecimiento donde se incorporen las huertas caseras, especies menores y estanques piscícolas.
- Fortalecer los programas de caña, mejoramiento de los entables para la elaboración de la panela, valor agregado y comercialización de la panela y sus derivados.
- Fortalecer el programa borjón.
- Orientar y apoyar a los productores de yuca y derivados.
- Apoyar al cafetero para mantener en buen estado los cafetales y aumentar sus rendimientos.

- Estudiar y experimentar y de ser viable cultivar algunas especies no convencionales en la región como: Hierbas aromáticas, flores (heliconias), cultivos hidropónicos y otras.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Promover programas y campañas educativas ambientales.
- Buscar los recursos posibles para crear alternativas de ingresos que disminuyan la presión sobre el recurso bosque.
- Fortalecer y establecer los mejores nexos y relaciones con las organizaciones medioambientalistas.
- Potenciar la imagen de San Luis, exponiendo los recursos agua y bosques como fortaleza de esta tierra.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Retomar nuevamente el tema plaza de mercado, consultarlo con la población y estudiar el sistema de financiación.
- Continuar la gestión de los proyectos que hoy están en proceso y los nuevos que sean solicitados por la comunidad.
- Mantener las carreteras San Luis-Buenos Aires-Chocó-Granada. San Luis-Sopetran. San Luis-El Prodigio. Autopista-Aquitania. Autopista –El Popal. Autopista-San Pablo-Santa Bárbara.
- Iniciar los estudios de viabilidad para continuar el anillo vial El Popal, Minarica, El Porvenir, Buenos Aires.
- Continuar la gestión de la construcción de la vía Buenos Aires El Porvenir.

- Gestionar la viabilidad para la construcción de un sistema vial a la vereda Salambrina, bien puede ser sistema teleférico.
- El Centro Administrativo Municipal no ha sido proyectado en ningún plan, pero por ser una necesidad prioritaria para toda la población, es necesario continuar su gestión y construcción.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Establecer mecanismos periódicos para la rendición de cuentas públicas de la gestión. Habrá una permanente comunicación entre la administración municipal y el ciudadano.
- Motivar y estimular al equipo de trabajo para hacer del servicio público una vocación.
- Estar en permanente gestión buscando clarificar la situación limítrofe del municipio con San Francisco y Puerto Nare.